



18-VII-2016

El Ayuntamiento firma un convenio con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica

- **El acuerdo, para el apoyo técnico a las excavaciones que se llevan a cabo en el Cementerio de El Carmen, aporta 25.000 euros de cuantía máxima**

El alcalde de Valladolid, Óscar Puente, y la concejala de Medio Ambiente y Sostenibilidad, María Sánchez, han firmado esta mañana un convenio con la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) que permitirá concluir los trabajos arqueológicos en el Cementerio del Carmen con los que, en los meses de abril y mayo, se descubrieron una fosa común con decenas de cadáveres no identificados.

A partir del testimonio de familiares de personas desaparecidas durante el golpe de Estado y la posterior represión en la Guerra Civil, la ARMH tenía conocimiento de la existencia de dicha fosa común en el cuadro 58 del cementerio, justamente en la esquina entre la calle Longitudinal 3 y la Traversal 10. Según datos de varios archivos, podría haber al menos 950 víctimas de la represión franquista enterradas en el cementerio del Carmen de Valladolid.

Durante los trabajos del mes de abril, que autorizó la Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad, en apenas diez metros cuadrados se encontraron diez cuerpos amontonados y el yacimiento parecía extenderse bajo los caminos. En mayo la excavación se amplió y se encontró una nueva fosa justo al lado de la que se recuperaron 23 cuerpos y se comprobó la existencia de otros 18, amontonados en diversas tandas.

Desde entonces se ha buscado el cauce para asegurar que la intervención arqueológica pueda culminarse con los recursos adecuados. La Ley 52/2007 de Memoria Histórica establece que las Administraciones públicas deben colaborar con los particulares para la localización e identificación de



víctimas y autorizar las tareas de prospección encaminadas a la localización de restos de las mismas.

De acuerdo con ello, el Ayuntamiento de Valladolid ha establecido un convenio por un plazo de dos a cuatro meses con la ARMH por el que, junto con el personal voluntario de dicha asociación, se podrá contar con personal técnico y recursos suficientes para culminar la excavación.

Apoyo técnico

En concreto, cinco técnicos, un especialista auxiliar de enfermería a media jornada, un peón, gastos de gestión, una carpa para cubrir la excavación, lonas de protección, andamiaje, traslado de cuerpos, cajas individuales, material fungible para dibujo, recogida de muestras y otros gastos relacionados con la intervención. La cuantía máxima de la aportación municipal será de 25.000 euros.

Junto con la intervención arqueológica se llevará a cabo un trabajo forense para intentar colaborar a identificar individualmente los cadáveres. Se elaborará un informe de sendos procesos, y una Comisión de Seguimiento formada por dos representantes municipales y dos de la Asociación comprobarán la marcha de los trabajos.

El Ayuntamiento de Valladolid cree que esta colaboración será beneficiosa para restablecer la memoria de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad que murieron en defensa de la democracia y para dar a sus familias el derecho de, al menos, conocer el paradero de sus antecesores.